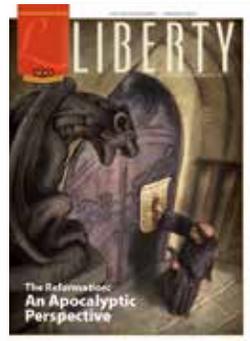


 **LIBERTY**[®]



DECIDIDOS

A SER

FIELES



OFRENDA
DE LIBERTAD
RELIGIOSA
**27 DE ENERO
DE 2018**

SE INCLUYEN MATERIALES PARA LA CAMPAÑA 2018 DE LIBERTY

COBRAD ÁNIMO

Últimamente, la vida parece una montaña rusa. Un día hay inundaciones en Texas, al día siguiente Puerto Rico queda en ruinas, y entonces el fuego y la destrucción hacen temblar a Guam. Y en una carrera política en Alabama, el juez Roy Moore, el del Monumento a los Diez Mandamientos, emerge como un candidato moderado. ¡No vivimos en una época normal!

Es fácil cerrar los ojos e imaginar que nada de eso existe. Pero la realidad tiene su manera de entrometerse. Mi sugerencia, ahora que damos nuestro énfasis anual a la Libertad Religiosa, es que sigamos el consejo del salmista: “¡Espera en Jehová! ¡Espera en Jehová y alíentese tu corazón! (Sal. 27:14). O como lo expresa otra versión: “Pon tu esperanza en el Señor; ten valor, cobra ánimo”.

El estudio de caso de libertad religiosa este año ilustra de qué manera esa santa paciencia puede dar buenos resultados. Dios es una ayuda constante si esperamos en él. Su departamento de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa puede encargarse de recursos legales, asistencia coordinada, visión

adventista y las promesas del Señor para apoyarlo en sus desafíos entre Iglesia y Estado. Asimismo, la revista *Liberty* continúa llegando a los líderes de pensamiento de la División Norteamericana con una visión positiva y única sobre la libertad religiosa que los Estados Unidos, en particular, afirman como principio fundacional. La revista *Liberty* puede colocar la libertad religiosa dentro de un marco bíblico que se relacione bien con estas alarmas del fin de los tiempos.

Use por favor este número especial de *Liberty* para que la Campaña de Libertad Religiosa de su iglesia sea un esfuerzo singular coherente y efectivo. Queremos que usted brille y tenga éxito en este fundamental desafío del tiempo del fin, de “proclamar la Libertad en toda nación”. Hallará un sermón del pastor y abogado Alan Reinach, que usted podrá usar el Sábado de Libertad Religiosa. Hay una versión disponible para ver por Internet o descargar en www.liberty-magazine.org/campaign. Úselo o, mejor aún, permita que el pastor personalice ese día. No olvide que, de acuerdo con el calendario eclesiástico, todas las ofrendas sueltas y designadas recibidas en

ese día son dedicadas al ministerio de libertad religiosa.

Mientras trabaja con los miembros para identificar los líderes locales de pensamiento y destina fondos para que les envíen la revista *Liberty*, nosotros necesitamos fondos para patrocinar decenas de miles de suscripciones para personas en puestos de responsabilidad en lo que falta de la División Norteamericana. Tenemos la lista de nombres: ¡Ahora solo necesitamos sus fondos para activar las suscripciones!

En anticipo del Sábado de Libertad Religiosa y en las semanas que seguirán, aproveche cada oportunidad de compartir la realidad de nuestra obra de libertad religiosa, sus principios, y ejemplos de los desafíos que enfrentamos. No tendrá que mirar mucho para hallarlos: solo revise el periódico de cada día, las noticias en la televisión, su computadora o teléfono celular. Y por sobre todas las cosas, ¡cobre ánimo! ¡Jesús viene pronto!



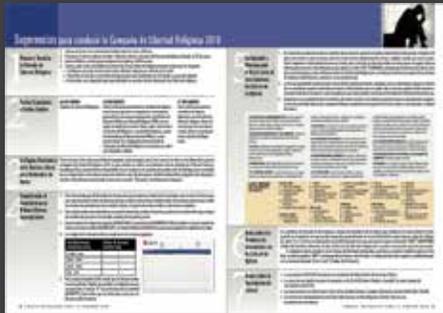
Lincoln E. Steed, editor de la revista *Liberty*



**¿Está experimentando discriminación religiosa en el trabajo?
Llame a la Línea de Ayuda de Libertad Religiosa: 877-721-3700**

MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DE LIBERTY 2018

INSTRUCCIONES PARA LA CAMPAÑA | PÁGINA 4



CARTAS AL PASTOR, DIRECTOR DE LIBERTAD RELIGIOSA Y TESORERO | PÁGINA 6



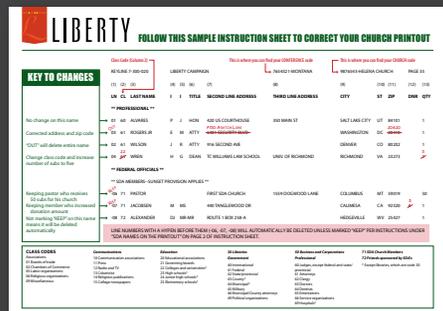
SERMÓN | PÁGINA 14



PÓSTER | PÁGINA 16



INSTRUCCIONES PARA LA LISTA DE LA IGLESIA | PÁGINA 30



INSERCIÓN DEL BONO DE LIBERTAD PARA EL BOLETÍN DE IGLESIA | PÁGINA 32





5

Corrigiendo y Manteniendo al Día la Lista de Suscripciones de Liberty de su Iglesia

1. En su lista de suscripciones están los nombres de las personas a quienes su iglesia envió *Liberty* el año pasado. Asegúrese de que estos nombres estén correctos, favor de revisar la lista cuidadosamente y hacer cualquier cambio que sea necesario. Tache solamente la información incorrecta. Escriba toda corrección en letra de molde con tinta roja en el espacio sobre la información incorrecta. Para eliminar una suscripción, escriba "OUT" [ELIMINAR] a la izquierda del número de la línea. Si no tiene una lista impresa, favor de llamar al director de Libertad Religiosa en su unión para solicitar una copia. (En las uniones de Atlántico y Mid-América, contactar a su asociación local.)
2. La lista de prioridad de su iglesia debe incluir oficiales gubernamentales, abogados, jueces, autoridades religiosas y líderes de su comunidad a quienes usted desea enviar la revista *Liberty* como un regalo. No es necesario añadir oficiales gubernamentales federales y estatales a su lista de iglesia ya que están incluidos en la Lista de Prioridad de la División Norteamericana.
3. Basándose en la cantidad total de la ofrenda, determine el número de nombres prioritarios que su iglesia puede auspicar. Su lista de prioridad debe incluir cualquier individuo nombrado en la siguiente lista (los números corresponden a códigos de clases):

43-44 OFICIALES GUBERNAMENTALES: Incluya solamente oficiales municipales y del condado. Llame al ayuntamiento u oficina del condado local para obtener un directorio o consulte las páginas azules de su directorio telefónico.

46 ABOGADOS MUNICIPALES Y DEL CONDADO: Consulte los directorios de su ciudad o las páginas azules de su directorio telefónico.

60 JUECES: Cualquier juez municipal de la localidad debe incluirse en su lista. Todos los jueces provinciales, estatales y federales ya están incluidos en la Lista de Prioridad de la División Norteamericana.

30 BIBLIOTECAS: Todas las bibliotecas de derecho, de escuelas, de la ciudad y del condado deben estar incluidas en su lista.

10-15 COMUNICACIONES: Consulte los directorios o las páginas azules de su ciudad. Incluya solamente las personalidades de los

medios de comunicación locales—organizaciones e individuos que trabajan en periódicos, radio y televisión.

61 ABOGADOS: Consulte los directorios o las páginas azules de su ciudad, o el directorio legal Martindale-Hubbell disponible en su biblioteca pública o de derecho.

62 AUTORIDADES RELIGIOSAS: Consulte los directorios o las páginas azules de su ciudad, directorios de la comunidad, anuarios publicados por varias denominaciones (disponibles en su biblioteca local) o anuncios de iglesias publicados en los periódicos.

05 ORGANIZACIONES LABORALES: Consulte los directorios o las páginas azules de su ciudad bajo la sección "labor organizations" [organizaciones laborales] o "trade unions" [sindicatos]. Envíe una suscripción al presidente y/o al asesor legal.

20-25 EDUCACIÓN: Consulte las guías telefónicas o páginas azules de su ciudad, o los directorios del departamento de edu-

cación provincial y estatal disponibles en su biblioteca pública. Incluya a la administración de universidades, colegios, institutos de enseñanza secundaria locales, y directores de escuelas elementales (públicas y parroquiales); miembros de la juntas escolares, profesores de leyes, maestros de ciencias políticas y sociales de enseñanza superior, y profesores de religión.

63-69 GRUPOS PROFESIONALES: Consulte las páginas amarillas, varios directorios del condado y de la ciudad publicados por organizaciones profesionales específicas y cámaras de comercio.

01 ORGANIZACIONES AL POR MENOR Y 02 CÁMARAS DE COMERCIO: Consulte las páginas amarillas.

45 MILITAR: Si en su área hay una base militar, obtenga un directorio de la misma o consulte las páginas amarillas. Incluya a los capellanes, comandantes de la base, departamentos legales, oficinas de inteligencia y bibliotecas.

LISTA COMPLETA DE LOS CÓDIGOS DE CLASES:

ASOCIACIONES	11 PRENSA	23 INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	45 MILITAR	63 DOCTORES
01 JUNTAS DE COMERCIO	12 RADIO Y TELEVISIÓN	24 PRIMER CICLO DE SECUNDARIA	46 ABOGADOS MUNICIPALES Y DEL CONDADO	64 DENTISTAS
02 CÁMARAS DE COMERCIO	13 COLUMNISTAS	25 ESCUELAS ELEMENTALES	49 ORGANIZACIONES POLÍTICAS	65 ARTISTAS DEL ESPECTÁCULO
05 ORGANIZACIONES LABORALES	14 PUBLICACIONES RELIGIOSAS	30 BIBLIOTECAS	50 NEGOCIOS Y CORPORACIONES	66 ORGANIZACIONES DE SERVICIO
06 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	15 PERIÓDICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	GOBIERNO	PROFESIONAL	69 HOSPITALES
09 ORGANIZACIONES DIVERSAS	EDUCACIÓN	40 INTERNACIONAL	30 BIBLIOTECAS	71 MIEMBROS DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA
COMUNICACIONES	20 ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN	41 FEDERAL	60 JUECES (EXCEPTO FEDERALES Y ESTATALES/PROVINCIALES)	72 AMIGOS AUSPICIADOS POR MIEMBROS ADVENTISTAS
10 ASOCIACIONES DE COMUNICACIONES	21 CONSEJOS DIRECTIVOS	42 ESTATAL/PROVINCIAL	61 ABOGADOS	
	22 COLEGIOS Y UNIVERSIDADES	43 CONDADO	62 AUTORIDADES RELIGIOSAS	
		44 MUNICIPAL		

6

Nota sobre los Nombres de Adventistas en la Lista de la Iglesia

Los nombres de miembros de la iglesia y amigos de miembros de la iglesia que recibieron la revista *Liberty* el año pasado se encuentran en una sección separada, generalmente en la parte final de la copia impresa, bajo los códigos de clases 71 y 72. Éstos son eliminados automáticamente a menos que usted marque claramente "KEEP" [MANTENER] al lado del nombre y devuelva la lista al director de libertad religiosa de su unión o asociación para ser procesada.

Si cualquiera de los nombres en los Bonos de Libertad entregados a usted o a su iglesia también aparece en la lista, escriba la palabra "KEEP" a la izquierda del número de la línea y el código del donante según la cantidad donada en la columna titulada "Donor Code" [Código del Donante].

7

Datos sobre la Suscripción de Liberty

- » La suscripción 2018/2019 comienza con la edición de Mayo/Junio de la revista *Liberty*.
- » La cuota de suscripción durante la campaña es de \$6.00 (Estados Unidos y Canadá). La cuota regular de suscripción es de \$7.95.
- » Las suscripciones con direcciones fuera de los Estados Unidos, Canadá y Bermuda cuestan \$8.00 (Cdn.\$10.00).
- » Los territorios estadounidenses de Guam, Micronesia, las Islas Vírgenes y Puerto Rico no son suscripciones extranjeras.

Presidential

Apreciado Pastor y Líder de Libertad Religiosa:

La Ofrenda de Libertad Religiosa está planificada para el 27 de enero de 2018.

Cada año tenemos la oportunidad de hacer un llamado a los miembros de iglesia para solicitar su apoyo financiero. Dependemos de su liderazgo y asistencia.

Tenemos la bendición de que la libertad religiosa sea protegida y estimada en todos los países que conforman la División Norteamericana: Bermuda, Canadá, Estados Unidos y la Misión de Guam-Micronesia. Como ciudadanos y miembros de iglesia, es nuestra responsabilidad enfatizar el significado de la libertad religiosa, y mantener frente a los líderes de pensamiento de nuestros gobiernos la importancia de los arreglos por motivos religiosos y de la libertad de expresión.

Necesitarán enviar sus suscripciones nuevas y renovadas al director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de su unión local. (Si pertenecen a la Unión del Atlántico o a la de Mid-América, enviarlas al director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de su asociación local.) Favor de consultar, con su tesorero de iglesia, la lista de donantes que solicitan una suscripción de la revista *Liberty*. **La fecha límite para enviar las suscripciones a su unión o asociación local es el 15 de marzo.** Asegúrese de enviar en la ofrenda \$6 por cada suscripción solicitada. Si no reciben el dinero suficiente para cubrir el costo de las suscripciones, eliminen la cantidad de suscripciones que sea necesaria. El tesorero de su iglesia debe enviar la ofrenda a la asociación local. Sin embargo, el Servicio de Rentas Internas [*Internal Revenue Service*] (*IRS, por sus siglas en inglés*) requiere que la iglesia local conserve el sobre del Bono de Libertad. **La fecha límite para enviar sus ofrendas es el 31 de marzo.**

Favor de hacer todo lo posible por observar las fechas límites tanto de las suscripciones como de las ofrendas. El Departamento de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de su unión local procesa las suscripciones con mucho cuidado en un mínimo período de tiempo. El lapso de tiempo para procesar las suscripciones, desde el 15 de marzo (la fecha límite para enviar los nombres) hasta mayo (cuando se inicial el envío de las suscripciones), es bastante corto. En este limitado período de tiempo 200,000 suscripciones de la revista *Liberty* son procesadas.

Al alentar a otros a contribuir, favor de recordar las necesidades de los Estados Unidos, Canadá y las Bermudas, de sus líderes y miembros de iglesia. Visite por favor la sección de recursos para la campaña en nuestro sitio web www.libertymagazine.org, donde hay un video completo con las instrucciones para la campaña.

Gracias por su dedicación a medida que apoyan y promueven la causa de la libertad religiosa.

¡Dios les bendiga!



Daniel R. Jackson, Presidente
División Norteamericana
de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

9705 Patuxent Woods Dr.
Columbia, MD
21046 - 1565, USA
www.nadadventist.org



Treasury

Apreciado Tesorero de Iglesia:

La Ofrenda de Libertad Religiosa de la División Norteamericana es el 27 de enero de 2018. Sin embargo, es posible que usted además reciba ofrendas en los meses de febrero y marzo, y las contribuciones o donaciones pueden hacerse a lo largo del año. Como tesorero de iglesia, sus servicios son altamente necesarios para su pastor y para el líder de libertad religiosa a fin de lograr que esta ofrenda sea todo un éxito.

Cuando se recoja la ofrenda el Sábado de la Libertad Religiosa, todos los miembros de iglesia recibirán un folleto con una parte removible denominada el “Bono de la Libertad”. Los miembros tienen que colocar su ofrenda y el “Bono de la Libertad” completo en un sobre de diezmos, y colocarlo en el platillo de las ofrendas. Cuando usted reciba esos bonos, haga por favor lo siguiente:

1. Asegúrese de que la “Cantidad adjunta” sea la correcta y que el dinero esté en el sobre.
2. Después de acusar el recibo correspondiente, entregue cada semana el Bono al líder de libertad religiosa de su iglesia local. **(El Paso 2 debe llevarse a cabo a fin de que cada miembro de iglesia que solicite la revista *Liberty* pueda recibirla. Si esa información no se entrega al líder de libertad religiosa, los miembros no recibirán la revista *Liberty*).**
3. Envíe la ofrenda al tesorero de la asociación junto con la remesa mensual regular. Según las normas impositivas, usted tiene conservar en su iglesia los “Bonos de la Libertad”. Su iglesia *no tendrá que pagar* por las suscripciones. **La fecha límite para entregar las ofrendas es el 31 de marzo.**

Agradecemos su participación en hacer de la Ofrenda de Libertad Religiosa 2018 la mejor de la historia, para que así el mensaje de libertad religiosa y la misión de la revista *Liberty* alcancen su más elevado potencial.

Si tiene alguna pregunta, no dude en contactarse con el Departamento de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de su unión o asociación local.

Atentamente,

Michael R. Jamieson
Subtesorero
División Norteamericana
de la Iglesia Adventista del Séptimo Día



SUPPRESS

ARRIBA, IZQUIERDA: Una mujer armenia arrodillada junto a un niño muerto en un campo "a la vista de la ayuda y la seguridad de Alepo".

ARRIBA, CENTRO: Civiles armenios, escoltados por soldados otomanos, marcharon por Harput (Kharpert) hasta una prisión en la actual Elâzığ), en abril de 1915.

El barrio armenio después de las masacres de Adana en 1909.



El sendero de las lágrimas de cocodrilo

POR CLIFFORD GOLDSTEIN

La mayoría de las personas han escuchado la frase “los Jóvenes Turcos”. La apelación se volvió prominente en la política estadounidense a comienzos de la década de 1960, cuando se refería a algunos integrantes del Partido Republicano en el Congreso quienes, molestos con el status quo, buscaron producir cambios radicales en el partido (entre los “Jóvenes Turcos” estaban Gerald Ford, Donald Rumsfeld y Melvin Laird). Desde entonces, la frase ha adquirido vida propia, refiriéndose a cualquier grupo de personas que, dentro de un sistema, sea político o de otro tipo, busca producir cambios radicales.

Al mismo tiempo, pocos han escuchado también la frase “famélicos armenios”.

Lo que la mayoría de las personas no sabe es que las dos frases, “los Jóvenes Turcos” y “los famélicos armenios” están relacionadas en su contexto original. Fue el complot de los “Jóvenes Turcos” originales lo que produjo la primera

matanza masiva del siglo XX a escala de genocidio, la Masacre Armenia, lo que a su vez llevó a acuñar la frase “famélicos armenios”.

¿Qué sucedió en la Masacre Armenia? ¿Cuáles son sus implicaciones actuales? ¿Qué lecciones podemos aprender de ese evento?

El trasfondo histórico

Casi todos conocen Armenia, por más que la mayoría no pueda hallar ese país en el mapa (se encuentra en la región del Cáucaso, en Eurasia). No sorprende que sea difícil hallarlo, porque por gran parte de la historia reciente no tenía fronteras bien definidas.

Sin embargo, la nación misma posee una larga herencia, que data del año 800 a. C., y en los primeros siglos d. C. Fue la primera nación en adoptar el cristianismo como la religión oficial del estado. Sin embargo, en los siglos que siguieron, Armenia fue parte de un imperio u otro hasta el siglo XV, cuando fue absorbido

por los turcos otomanos. Los gobernantes otomanos, al igual que la mayoría de sus súbditos, eran musulmanes, y aunque permitieron que las minorías religiosas como los armenios tuvieran cierta autonomía, también las sometieron junto con otros “infieles” a tratamientos desiguales e injustos. Los armenios fueron discriminados de manera sistemática, no tenían los mismos derechos que los musulmanes, y eran tratados como ciudadanos de segunda.

A pesar de su estatura, sin embargo, a los armenios les fue bien bajo los otomanos. Los armenios solían tener mejor educación y más dinero que los turcos, lo que causó cierta animosidad entre ellos y la mayoría turca. Asimismo, existía el temor de que, dado que los armenios eran cristianos, sus lealtades estarían del lado de sus vecinos de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el norte y no de sus señores otomanos, un temor no enteramente sin fundamentos, como lo mostraría la Primera Guerra Mundial.

Para el siglo XIX, sin embargo, el Imperio Otomano estaba en decadencia, y para 1914 había perdido sus tierras en Europa y África. Ese colapso incluyó la pérdida consecuente del territorio ante movimientos nacionalistas en los Balcanes, cuyos nuevos gobernantes cristianos, no queriendo ya más peleas con los otomanos, mataron o expulsaron todos los musulmanes que pudieron. Cuando Bulgaria se independizó en 1878, cientos de miles de civiles musulmanes huyeron hacia Estambul, y muchos de ellos murieron en la travesía. Mientras tanto, los cristianos armenios también estaban haciéndose eco de sentimientos nacionalistas, y por ello fueron considerados una amenaza para la hegemonía otomana.

La primera masacre, precursora de la más grande que ocurriría unos veinte años después, se produjo durante el reinado del sultán Abdul Hamid II (1876-1909). Entre 1894 y 1896 instigó una serie de progromos en el imperio que tenían por objetivo quebrantar las aspiraciones armenias de autonomía política. Aunque no es fácil tener cifras ciertas, cientos de miles perdieron la vida.

Los Jóvenes Turcos

A media que el Imperio Otomano siguió decayendo, un grupo de reformadores de Turquía, que se llamaron a sí mismos los Jóvenes Turcos, derrocó al Sultán Abdul Hamid y estableció un gobierno constitucional más moderno, con la esperanza de salvar el legado otomano. Aunque instituyeron unas pocas reformas liberales, terminaron siendo fieramente

nacionalistas, defendiendo la formación de un estado exclusivamente turco y aun una expansión de las fronteras para reconquistar tierras en las cuales los residentes turcos habían quedado bajo la hegemonía rusa. Ese deseo de expansión territorial explica por qué, cuando comenzó la Primera Guerra Mundial en 1914, se unieron con las demás Potencias Centrales (Alemania y el Imperio Austro-Húngaro), y declararon la guerra a Rusia y sus aliados occidentales (Gran Bretaña y Francia).

Más allá de la esperanza que tenían los Jóvenes Turcos de recuperar tierras perdidas, sin embargo, esta pronto fue aplastada por una serie de derrotas militares catastróficas. Lo que tampoco ayudó a las cosas fue que las unidades de voluntarios armenios pelearon con los rusos en contra de los otomanos. Ese acto, que fue considerado una traición, encendió aún más la animosidad contra los armenios, que pasaron a ser vistos como un peligro claro y presente para la nación turca según la imaginaban los Jóvenes Turcos.

En resumen, y dado que la guerra no estaba yendo como esperaban, los Jóvenes Turcos necesitaban hallar alguien a quien culpar por sus calamidades, un chivo expiatorio. ¿Y quién mejor que los armenios, ese “infel” de larga data, y elemento “extranjero” allí mismo en su medio?

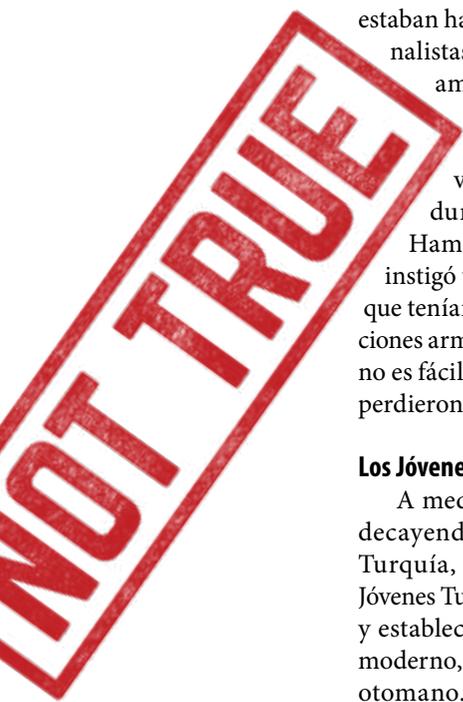
El Domingo Rojo

El 24 de abril de 1915, conocido en la historia como el “Domingo Rojo”, es para la Masacre Armenia (hasta cierto punto) como lo fue el 9 y 10 de noviembre de 1938, Kristallnacht, para el Holocausto nazi unas décadas después: una precursora violenta de mucha mayor violencia en el futuro.

En respuesta a la amenaza percibida a Turquía por parte de los armenios, exacerbada por los armenios que peleaban junto con los rusos (una posición con la que quizá la mayoría de los armenios ni siquiera estaba de acuerdo), el gobierno otomano ordenó la deportación de numerosos intelectuales armenios ese 24 de abril de 1915.

La misma ley, llamada la Ley Tehcir, provenía de la palabra árabe para “deportación”, o conocida oficialmente como la Ley de Reubicación y Reasentamiento. Autorizaba la deportación de la población Armenia de las tierras del Imperio Otomano (o al menos de lo que quedaba de él).

La primera ola de “deportaciones” consistió en el arresto de más de doscientos intelectuales armenios de Constantinopla. Entre ellos había religiosos, médicos, editores, periodistas, abo-





Deportaciones armenias en Erzurum.

VIKTOR PIETSCHMANN

“¿Quién, después de todo, habla hoy del aniquilamiento de los armenios?” —Adolf Hitler.

gados, docentes y políticos. Tiempo después, el número total de arrestos y deportaciones llegó a 2345. Esos detenidos, después de ser trasladados de un lado a otro del imperio, fueron asesinados casi en su totalidad. Ese fue el Domingo Rojo.

Comienza la masacre

El Domingo Rojo, sin embargo, fue tan solo el comienzo. Con la autoridad de la Ley Tehcir, el estado comenzó lo que se conoce como la Masacre Armenia o, como ha sido llamada (a pesar de las enérgicas objeciones de la Turquía moderna), el Genocidio Armenio.

Se dieron órdenes en el imperio, diciéndoles a los gobernadores regionales que llevaran a cabo la “deportación” o “reubicación” de los armenios a los desiertos sirios controlados por los otomanos. Los gobernadores que se rehusaron (y algunos lo hicieron) fueron remplazados por burócratas más complacientes. A pesar de los eufemismos, muchos sabían lo que se procuraba: la exterminación de los armenios. En efecto, el Joven Turco Taalat Pasha, uno de los principales líderes de Turquía, había dejado en claro que si él accedía al poder, la extermi-

nación de los armenios sería una prioridad.

Y lo fue. Entre 1915 y 1916, hombres mujeres y niños armenios fueron sacados de sus casas, escuelas y lugares de trabajo, mientras que sus propiedades fueron redistribuidas entre la población turca. De manera muy similar a lo que sucedió durante el Holocausto cuando regiones enteras quedaron Judenfrei (libres de judíos), provincias enteras quedaron sin armenios. En lo que terriblemente se pareció mucho a la futura SS Einsatzgruppen (tropas nazis cuya tarea principal era asesinar a los judíos), los Jóvenes Turcos crearon una “Organización Especial” que creó los “escuadrones de la muerte” que llevaron a cabo “la liquidación de los elementos cristianos”.

Esos escuadrones de la muerte a menudo estaban compuestos de asesinos y otros expresidiarios. Ahogaron a algunos, los mataron a golpes, los crucificaron y los quemaron vivos. Las mujeres fueron violadas y torturadas sistemáticamente antes de ser asesinadas. Un soldado turco describió más tarde lo que sucedió de esta manera: “Entonces comenzaron las deportaciones. En un comienzo, los niños fueron dejados. El gobierno abrió una escuela

para los niños de más edad, y el Cónsul Estadounidense de Trebizond instituyó un asilo para ellos. Cuando los primeros grupos de armenios llegaron a Gumush Khana, todos los hombres capaces fueron separados con la excusa de que se les daría trabajo. Las mujeres y los niños fueron enviados adelante con una escolta, con la seguridad de parte de las autoridades turcas de que el destino final era Mosul, y que nada malo les pasaría. Los hombres que quedaron atrás fueron sacados del pueblo en grupos de 15 a 20, formados al borde de zanjas cavadas previamente, asesinados a disparos y arrojados en las zanjas. Cientos de hombres

Aunque los turcos habían esperado perpetrar sus crímenes bajo la excusa de la guerra, las historias salieron a la luz y llegaron a la prensa internacional, en especial a los medios de los Estados Unidos. Se publicaron titulares como este: “Un millón de armenios asesinados o en exilio”. “Armenios. Medio millón asesinado. Horrores sangrientos”. “La masacre de una nación: Todos los horrores, torturas y barbaridades de la historia sobrepasados por las crueldades de los turcos hacia los indefensos armenios”.

Fue durante este tiempo, también, que la frase “famélicos armenios” ingresó al léxico mundial.

Lo que no se sabe bien ahora, en medio de la difícil política en el actual Oriente Medio, fue la participación kurda. Aunque hoy son acérrimos enemigos del gobierno turco, durante esta tragedia, varias tribus kurdas participaron abiertamente en la carnicería, si bien algunas otras trabajaron mucho para ayudar a salvar tantos armenios como fuera posible. A diferencia de los turcos aun en el presente, los kurdos se mostraron muy abiertos para hablar de su complicidad en la masacre, llamándola un “genocidio” y admitiendo su culpa.

Repercusiones

Después del fin de la Primera Guerra Mundial, y los vencedores se dividieron lo que quedaba del Imperio Otomano, fue necesario hacerse cargo de las atrocidades, algo similar a lo que sucedió después de la Segunda Guerra mundial y los crímenes de guerra de Núremberg. Talaat Pasha, uno de los tres principales Jóvenes Turcos considerado el autor intelectual de los asesinatos, fue sentenciado a muerte in absentia, junto con los demás. Pasha había huido a Berlín. A pesar de ello, debido a las presiones políticas y diversos acuerdos con los vencedores, la mayoría de los procedimientos no fueron concluidos. El nuevo gobierno de Turquía simplemente quería pasar a otra cosa, y los aliados parecían más que listos de que así fuera. (Algo similar sucedió también después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los Aliados, ansiosos de que Alemania Occidental los ayudara para contrarrestar la nueva amenaza (la Unión Soviética), hizo la vista gorda a muchos funcionarios de los niveles más bajos. Como se ha dicho: “Después de la guerra, los rusos mataron a sus criminales nazis,

Deportaciones de los armenios.



eran asesinados de esa manera todos los días. Las mujeres y los niños fueron atacados en el camino por los (“Shotas”), las bandas armadas organizadas por el gobierno turco, que los atacaron y tomaron a unos cuantos de ellos. Después de saquear y cometer los actos más viles a las mujeres y los niños, los masacraron a sangre fría. Esos ataques eran un suceso diario hasta que se sacaron de encima a todas las mujeres y los niños. Las escoltas militares tenían órdenes estrictas de no interferir con los “Shotas”.

Los niños que habían quedado a cargo del gobierno también fueron deportados y masacrados.

“Los niños bajo el cuidado del Cónsul Estadounidense de Trebizond fueron tomados con el pretexto de que iban a ser enviados a Sivas, donde se les había preparado un asilo. Fueron llevados al mar en pequeños botes. Después de recorrer cierta distancia, fueron apuñalados, puestos en bolsas y arrojados al mar. Unos días después, algunos de los pequeños cuerpos fueron arrastrados hasta la plata de Trebizond”.

EXAGGERATED

mientras que los estadounidenses los contrataron para trabajar en la CIA”. Los Aliados hicieron responsables a muchos criminales de guerra en los juicios de Núremberg, pero consideraciones prácticas hicieron en que muchos científicos y otros simplemente fueron transferidos a los consiguientes esfuerzos bélicos contra Japón.

Quizá muchos estaban listos para dejar todo atrás, pero muchos armenios no. En lo que se parece a una aventura de espías, un grupo de armenios, denominado la Federación Armenia Revolucionaria, creó una operación encubierta para vengarse de los líderes de la masacre. Denominada Operación Archienemigo, entre 1920 y 1922, esos armenios persiguieron y mataron a varios de los oficiales superiores que participaron del genocidio. El más sensacional de esos asesinatos fue el de Talaat Pasha, muerto a plena luz del día en Berlín, el 15 de marzo de 1921. Un armenio llamado Soghomon Tehlirian le disparó frente a numerosos testigos. Tehlirian era alguien que había visto cómo masacraban a su familia en 1915. Arrestado allí mismo, Tehlirian fue a juicio en Alemania (él había querido que lo atraparan), y la situación ayudó a que saliera a la luz el horror de lo sucedido. Esto era necesario en especial en Alemania, que, como país aliado de los otomanos, no había tenido mucho acceso a las noticias sobre las atrocidades. Tehlirian mismo fue exonerado, y tiempo después se mudó a los Estados Unidos.

¿Las lecciones?

¿Qué decir hoy, más de cien años después de la masacre? ¿Qué hemos aprendido? Uno podría afirmar que después del Holocausto nazi, con todos sus terribles paralelos y que le siguió unos años después, no fue mucho. Lo que no ha ayudado es que hasta el día de hoy, el gobierno turco, si bien admite que hubo violencia contra los armenios, se rehúsa a llamarle genocidio, aduciendo que el uso del término es una gran distorsión de la verdad, y que las muertes fueron tan solo una consecuencias desafortunada de la guerra en la que sufrieron muchos grupos. No fue, afirman, un intento sistemático de exterminar a los armenios. El paso más conciliador de Turquía han sido algunas condolencias que expresó en 2014 a los descendientes de los sobrevivientes del genocidio quien en ese entonces era el primer ministro, y ahora presidente.

En Turquía misma, en el Artículo 301 del Código Penal Turco, que entró en vigencia en junio de 2005, declara ilegal “insultar a Turquía, la nación turca o las instituciones del gobierno

turco”. Busca así silenciar cualquier tipo de crítica válida sobre políticas del Estado, ideología oficial o historia de Turquía. Por ello, cuando en Turquía alguien trata de hablar de lo que sucedió, enfrentar la amenaza de ser encarcelado.

Mientras tanto, y a pesar de las feroces objeciones de Turquía, más de una veintena de naciones han reconocido formalmente la realidad del genocidio. Alemania lo hizo finalmente en 2016, una acción que produjo una dura reprensión de su aliado de larga data Turquía, que llamó a su embajador, sosteniendo que los alemanes lo hicieron para desviar la atención de su propio pasado oscuro. Hasta el momento de escribir estas líneas, los Estados Unidos —por una cantidad de razones, la mayoría políticas— aún se rehúsa a usar oficialmente la palabra “genocidio”.

Es desafortunado que a pesar de las duras lecciones del siglo XX, los eventos tempranos del siglo XXI no parecen mostrar que esas lecciones hayan sido aprendidas. Esa parte del mundo, al igual que otras, sigue siendo un hervidero purulento de tensiones religiosas, políticas y étnicas que en la mayoría de los casos han provocado el derramamiento de sangre. ISIS, la Guerra Civil Siria, la división entre chitas y suníes —todas ellas han mostrado con cuánta rapidez animosidades antiguas, avivadas por un deseo del resurgimiento de los días “gloriosos” de un pasado mítico, pueden escalar rápidamente para terminar en violencia, en especial cuando es tan fácil olvidar cuán peligrosos pueden ser esos ideales.

Un ejemplo reciente de cuán rápidamente pueden olvidarse esas cosas puede verse en las noticias y comentarios de un programa estadounidense en el canal de YouTube. Denominada la Red TYT, el programa se dedica a temas como el dinero en la política, la política de drogas, la Seguridad Social, la privatización de los servicios públicos, el cambio climático, y preguntas sobre moralidad sexual. La Red TYT asume una posición liberal, y su conductor Cenk Uygur afirma que el espectáculo está dirigido al “98 por ciento que no está en el poder”, y en lo que describe como los estadounidenses con puntos de vista progresivos. Desde donde uno lo mire, parece sumamente inofensivo. Con excepción de una cosa. ¿Qué significa TYT? Los Jóvenes Turcos.

Clifford Goldstein escribe desde Mount Airy, Maryland, Estados Unidos.

Venzamos la intolerancia religiosa

En 1991, las autoridades nacionales llevaron a cabo operaciones de estilo militar en suelo estadounidense contra un grupo religioso minoritario ridiculizado como secta. El grupo estaba aislado, sin ninguna línea de comunicación. Su líder estaba acusado de abuso infantil, pero no se había producido ninguna investigación formal, y no se habían presentado cargos penales. El ataque inicial al complejo del grupo fue recibido con disparos desde adentro, lo que llevó a un punto muerto que duró por varias semanas. Finalmente, las autoridades nacionales interrumpieron la situación con tanques, incendiaron el complejo, y se produjo un holocausto. Fallecieron decenas de personas, muchas de ellas quemadas, lo que incluyó a mujeres y niñas.

Hay lecciones importantes para los adventistas del séptimo día de la tragedia que sufrieron los davidianos en Waco, Texas. Cuando se produjo la crisis, los davidianos no tenían amigos que hablaran por ellos. Quedaron aislados del mundo exterior, y no pudieron comunicar su versión de la historia.

Los adventistas esperan una crisis venidera antes del regreso de Cristo. Interpretamos Apocalipsis 13 como una advertencia de una crisis relacionada con la obligación de guardar el domingo como día de descanso y adoración, con restricciones legales y sanciones monetarias impuestas a los disidentes. La pregunta es: ¿Tendremos esa voz cuando llegue el momento?

Demasiados adventistas sucumben a la tentación de especular sobre cuándo o de qué manera se harán realidad las leyes dominicales. La Biblia no lo dice. Elena White no lo dice. Dios no nos lo ha dicho. Debe ser que no tenemos por qué saberlo. Lo que necesitamos preguntarnos es: ¿Qué se espera que hagamos con lo que sabemos? Si sabe-

mos que se producirá una crisis, ¿cómo podemos prepararnos?

El ministerio de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Iglesia Adventista es de vital importancia en la preparación para la crisis venidera. La primera y más obvia manera de hacerlo es que la iglesia defienda los principios de libertad de conciencia para todas las personas pacíficas de fe. La persecución religiosa y la libertad religiosa no pueden coexistir. Nuestro éxito en la preservación de la libertad religiosa sirve como algunos gramos de prevención. Acaso como un kilogramo de prevención.

El ministerio de la libertad religiosa adventista, sin embargo, no está en realidad cimentado en nuestras creencias sobre los eventos de los últimos días, sino más bien en los principios básicos del evangelio.

Desde el comienzo, Dios dio libertad a la comunidad. Al repasar el primer libro de la Biblia, notemos la escena en el jardín del Edén. El árbol del conocimiento del bien y del mal es el lugar más peligroso sobre el Planeta Tierra. En el presente, somos muy buenos a la hora de proteger lugares peligrosos. Ponemos barandillas protectoras en los caminos zigzagantes de montaña, y cercas con alambre de púas para impedir que los niños accedan a las vías del tren u otros lugares peligrosos. Al leer el libro del Génesis, ¿puede ver una cerca de alambre de púas alrededor del árbol del conocimiento del bien y del mal? ¿Por qué no? ¿Qué decir de un gran cartel, un círculo con una línea que lo atravesase, el símbolo universal de “no”, y las palabras: “Prohibido Comer”? ¿Por qué Dios no puso un cartel recordatorio, y una cerca alrededor del árbol?

No es que Dios no se lo advirtió a Adán y Eva, o que no los instruyó. Él les *enseñó* que no tenían que

comer del árbol. Debería haber sido suficiente con su palabra. Pero no tomó medida alguna para impedirles que comieran. Adán y Eva eran libres de comer, si así lo decidían, por más que las consecuencias serían sumamente destructivas.

Hay aquí en juego un principio sumamente simple. Es el principio del Amor. En términos simples, Dios es amor (1 Juan 4:8). En *El Deseado de todas las gentes*, leemos que “el amor no puede ser exigido; no puede ser obtenido por la fuerza o la autoridad. El amor se despierta únicamente por el amor” (p. 13).

Dios no podía ordenar a Adán y Eva que lo amaran y confiaran en él. No podía restringir la libertad de elección que tenían. Puede que a veces sintamos el deseo de que lo hubiera hecho.

Si usted es un padre, sin duda que hay momentos cuando uno se siente tentado a orar para que Dios reacomode la química del cerebro de nuestros hijos, vuelva a formatearlos para arreglarlos desde adentro, y hacerlos perfectamente felices, santos, sanos y obedientes. Y aun si usted no es padre, puede haberse tentado a elevar esa oración por usted mismo en momentos de desánimo.

Por cierto, el Dios omnipotente podría haber borrado por completo la memoria de Adán y Eva, y comenzado de nuevo. Reiniciarlos por completo. Reformatearlos. Pero el amor no puede ser coercitivo. Dios es amor.

Dios nos da libertad porque tiene que hacerlo. Está en su naturaleza y carácter permitirnos amarlo, o rebelarnos. No puede forzarnos, y **no lo hará**. Es por ello que Jesús tuvo que morir en la cruz.

Dios sabía lo que sucedería cuando creó a Adán y Eva. Por ello, el libro de Apocalipsis se refiere a Jesús como “el Cordero inmolado desde la fundación del mundo” (13:8). La decisión de que Jesús llegaría a ser nuestro Salvador, nuestro sacrificio expiatorio para librarnos de la penalidad y el poder

del pecado, fue tomada aun antes de que Adán y Eva pecaran.

Por ello, la libertad religiosa es un componente fundamental del evangelio mismo. Jesús pagó el precio más elevado para darnos libertad.

Cuando nosotros como iglesia trabajamos para proteger y defender la libertad religiosa, nos convertimos en el evangelio en acción. Defendemos la libertad religiosa, no solo para nosotros, sino para todas las personas. Y lo hemos estado haciendo de manera organizada desde que organizamos la Asociación Internacional de Libertad Religiosa en 1893.

El año pasado la IRLA, como se la conoce, llevó a cabo su VIII Congreso Mundial. La gente llegó al estado de Florida desde 65 naciones, incluidos estudiosos, activistas, funcionarios de gobierno y pastores. Se reunieron para trabajar para crear un mundo donde las personas de religiones diversas puedan vivir juntas en paz y respeto mutuo.

Es necesario un mundo así, ahora más que nunca. Hace setenta años, después del Holocausto, los líderes del mundo se reunieron y redactaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El esfuerzo fue coordinado por la ex Primera Dama Eleanor Roosevelt. Cada nación que se ha incorporado a las Naciones Unidas ha firmado esta declaración universal. Los Derechos Humanos ahora han sido incorporados al derecho internacional y la diplomacia. Cuando los dictadores o terroristas violan los derechos humanos, saben que enfrentan la ira de la comunidad internacional.

El Artículo 18 de la Declaración Universal protege la libertad de conciencia, religión y creencia. Aun así, a pesar del progreso maravilloso de los derechos humanos, la libertad religiosa se ha deteriorado en el mundo, de manera que hoy, el 75 por ciento o más de la población mundial vive en naciones con escasa o ninguna libertad religiosa. No tienen la

 **LIBERTY**

IMAGINE SU MUNDO SIN ELLA WWW.LIBERTYMAGAZINE.ORG

DECIDI A SER

DES



OFRENDA
DE LIBERTAD
RELIGIOSA
**27 DE ENERO
DE 2018**

libertad de escoger. Muchos habitantes de esas naciones pueden seguir siendo parte de la religión mayoritaria, pero sufren consecuencias severas si se convierten a otra fe.

La obra adventista de proteger y defender la libertad religiosa ahora es necesaria más que nunca.

La situación global implica otro valor de la libertad religiosa, la Gran Comisión. Jesús enseñó a sus discípulos a salir a todo el mundo como testimonio para enseñar y bautizar. Los adventistas han predicado el evangelio y han levantado iglesias en más de doscientas naciones. Pero hay países donde es sumamente difícil predicar, o tener iglesias.

El último año, sin ir más lejos, Rusia prohibió a los Testigos de Jehová, confiscó sus cuentas bancarias y cerró sus iglesias. Los líderes adventistas temen correr una suerte similar.

Pero volvamos a las lecciones de Waco, porque esto nos trae al aspecto de las relaciones públicas de este ministerio.

Las minorías religiosas –y tengamos en claro que los adventistas del séptimo día son una minoría– necesitan trabajar en coalición con otros para proteger y defender la libertad religiosa. Carecemos de los números y del poder de tener éxito por nuestra cuenta.

Por ello, en nuestro ministerio organizado, colaboramos con muchos otros grupos, tanto liberales como conservadores. El trabajo interreligioso ha sido comparado al béisbol de barrio. Cada semana, elegimos un equipo. Una semana, en una cuestión, podemos ponernos del lado de los conversadores. Otra semana, en otra cuestión, podemos estar del lado de los liberales. Depende cuál sea el tema en discusión.

Pero acaso no se aplique lo mismo a nivel de la iglesia local o la comunidad. Nuestras iglesias no

participan lo suficiente en la comunidad. No estamos construyendo puentes de amistad, y estableciendo líneas de comunicación en nuestras comunidades locales, al menos no lo suficiente.

Una lección de Waco es la siguiente: Cuando venga la crisis final, ¿tendrán los líderes de la comunidad abiertas las puertas, para que los adventistas vengan y se sienten cara a cara y compartan sus preocupaciones? ¿Tenemos las amistades, el respeto de nuestra comunidad? ¿O vivimos en una burbuja, aislados y en soledad? Si es así, nos hemos separado de los demás, listos para que nos persigan.

Necesitamos establecer las mejores amistades, las mejores líneas de comunicación posibles en la comunidad local ahora, en tiempos de relativa paz y seguridad, antes de que llegue la crisis final.

Pero esto requiere una actitud de hacer ajustes de nuestra parte. Hasta un cambio de paradigma. Verá usted: Los adventistas hemos estado tan preocupados por comprender los eventos de los últimos días, que hemos permitido que esto envenene nuestras relaciones.

Hemos mirado a los demás como una amenaza potencial, en lugar de ver almas por quienes Cristo dio su vida. En Efesios 2, Pablo escribe que la muerte de Cristo derribó el muro que separaba a los judíos de los gentiles. Los adventistas, sin embargo, han construido su propio muro, que nos separa de todos los demás. Tenemos verdades preciosas, y esta verdad debería volvernos mucho más deseosos de construir puentes de amistad con otras personas, y de mejorar esas oportunidades de compartir esa verdad. Por el contrario, esta verdad crea barreras, y tratamos a los que no son de nuestra iglesia como extraños. Tenemos inclusive un término para ellos: los “no adventistas”. ¿Le gustaría que lo llamaran un “no”?

Necesitamos una mirada renovada a algunos textos claves de las Escrituras:

“Oísteis que fue dicho: ‘Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo.’ Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os odian y orad por los que os ultrajan y os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos. Si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto”. Mateo 5:43–48.

Históricamente, el concepto adventista de la perfección enfatizó el desempeño en lugar de la actitud. Aquí Jesús establece con claridad que nuestra perfección o compleción es una función de nuestra compasión, de nuestro amor por los que son más difíciles de amar, aun de nuestros enemigos.

¿Hay alguno aquí que tenga enemigos? ¿Ama usted a sus enemigos? ¿Es siquiera posible amarlos? ¿Está Jesús pidiendo lo imposible? La respuesta se encuentra en Romanos 5:8: “Siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros”.

No creo que la mayoría de nosotros tenga la capacidad de amar a nuestros enemigos. Solo el amor de Cristo en el corazón puede lograrlo.

El afamado teólogo alemán Dietrich Bonhoeffer escribió sobre la frase de Apocalipsis 3 que dice: “Yo estoy a la puerta y llamo” (“Yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él y cenaré con él y él conmigo” [vers. 20]).

Él hizo la pregunta: ¿Quién es ese Jesús que llama a la puerta de nuestro corazón? De paso, aquí vemos otra vez la libertad religiosa. Vemos a Jesús, siempre un caballero, que, con paciencia y persistencia, llama. Pero no fuerza la entrada de acceso. No entra

a nuestra vida a menos que lo invitemos. A menos que estemos dispuestos.

Espero que estemos dispuestos a invitar a Jesús a nuestra vida. Si hay alguien aquí en la iglesia que jamás ha invitado a Jesús a que entre en su vida, hoy puede ser ese día. Simplemente tiene que pedírselo ahora, en la mente. Tiene que decirle sí a Jesús. Invitarlo para que entre.

Bonhoeffer respondió la pregunta de quién es ese Jesús que llama haciendo referencia a Mateo 25. Vayamos a ese pasaje.

Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; fui forastero y me recogisteis; estuve desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y fuisteis a verme.” Entonces los justos le responderán diciendo: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, o sediento y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero y te recogimos, o desnudo y te vestimos? ¿O cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?” Respondiendo el Rey, les dirá: “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.” Mateo 25: 35-40

¿Quiénes son nuestros hermanos más pequeños? Jesús no llama pequeño a cualquiera, ¿no es así? Jesús no está rebajando a otra persona. No ve que los demás estén por debajo de él. No, eso es lo que hacemos nosotros. Jesús los llama los hermanos más pequeños en beneficio nuestro, porque todos vemos a otra persona como de alguna manera menor a nosotros, ya sea por clase social o alguna otra cosa. Ninguno de nosotros está inmune. Todos tenemos nuestros prejuicios.

Pero que quede claro. En el nuevo pacto, las promesas de Dios de darnos un nuevo corazón y un nuevo espíritu. Allí, Jesús define ese nuevo corazón y ese nuevo espíritu en términos de nuestra compasión

por los que están desnudos, enfermos y en prisión. Nos dice claramente que necesitamos ver a Cristo en las personas más improbables, al menos improbables para nosotros.

Esto requiere una actitud de ajuste de parte de toda la iglesia. Tenemos que abandonar cualquier vestigio de “nosotros versus ellos”. En lugar de separarnos y de levantar muros, tenemos que construir puentes. En lugar de ver a los demás por sus diferencias, ya sea de creencia, o raza, o nacionalidad, o lo que fuera, tenemos que aprender a ver a Cristo en ellos.

Cuanto más aprendemos a ver a Cristo en ellos, más fácil será que vean a Jesús en nosotros. Permítame llevar eso un paso más allá. Puede que otros sean incapaces de ver a Cristo en nosotros hasta que nosotros aprendamos en ver a Jesús en ellos.

Hoy día, vivimos en una nación polarizada. Los liberales y los conservadores se odian. No dialogamos entre nosotros. Somos parte de una guerra cultural hasta las últimas consecuencias. Los adventistas han pasado a formar parte de esas guerras culturales, aun cuando no son nuestras batallas.

No somos ni la izquierda secular o la derecha religiosa. Nuestro objetivo es proteger la libertad de conciencia y religión para todas las personas, sean creyentes o no. Los protagonistas liberales y conservadores de las guerras culturales quieren proteger sus propios derechos, no los derechos de los demás.

En este clima, las personas seculares que no pertenecen a ninguna iglesia no tienen una imagen positiva de Cristo. Asocian a Jesús con el odio y la intolerancia. No digo que eso esté bien. Por cierto, no estoy acusando a los conservadores de estar llenos de odio e intolerancia. Hay suficiente intolerancia en ambos bandos. Sí, aquí se aplica la equivalencia moral. Los liberales y los conservadores son igualmente capaces

de las mismas dosis de intolerancia. Lo que quiero decir es que las personas seculares no están teniendo una buena oportunidad de ver a Cristo.

La predicación por sí sola no va a cambiar eso. El evangelismo tradicional no va a cambiar eso. Lo que necesitamos hacer es personal. Necesitamos convertirnos en las manos y los pies, los ojos y los oídos, el corazón de Jesús en nuestra comunidad. Necesitamos salir al mundo, a nuestra comunidad, no solo para enseñar sino para vivir el amor de Cristo, para servir a nuestra comunidad. Necesitamos salir y ver a los que consideramos los más pequeños de nuestro pueblo, de verlos como Jesús, de tratarlos como Jesús, de darles un vaso de agua fría, de alimentarlos, de vestirlos, de amarlos, así como lo haría Jesús, si es que tienen alguna esperanza de responder al evangelio. Esto, en breve, representa tanto a los ministerios de asuntos públicos como de servicio comunitario de la Iglesia Adventista.

Si nuestra iglesia piensa tomar en serio este ajuste de actitud, también tenemos que aprender la primera lección de Waco, y establecer las mejores líneas de comunicación posibles, antes de que llegue la crisis, con los líderes de la comunidad. Asegurémonos de que cuando llegue la crisis, las puertas se nos abran, porque nos conocerán como como cristianos solícitos y encantadores, personas de fe e integridad, y estarán dispuestos a escuchar nuestras preocupaciones. Construyamos puentes de amistad mientras buscamos maneras de servir a la comunidad. Y oremos y trabajemos para llegar a ser las manos y los pies y el corazón y el ama de Cristo al servir a la comunidad. Ese enfoque de las relaciones públicas es la mejor manera de preservar la libertad religiosa, pero es también fundamental para la Gran Comisión llevar el conocimiento de Cristo a toda nación, lengua y pueblo en la hora del juicio de Dios.

Alan J. Reinach es Director Ejecutivo del Consejo de Iglesia-Estado, el brazo educativo y de defensa de la libertad religiosa en la Unión Asociación del Pacífico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en los Estados Unidos. Reinach es abogado, ministro adventista y conductor de una transmisión radial semanal nacional dedicada a cuestiones de libertad religiosa.

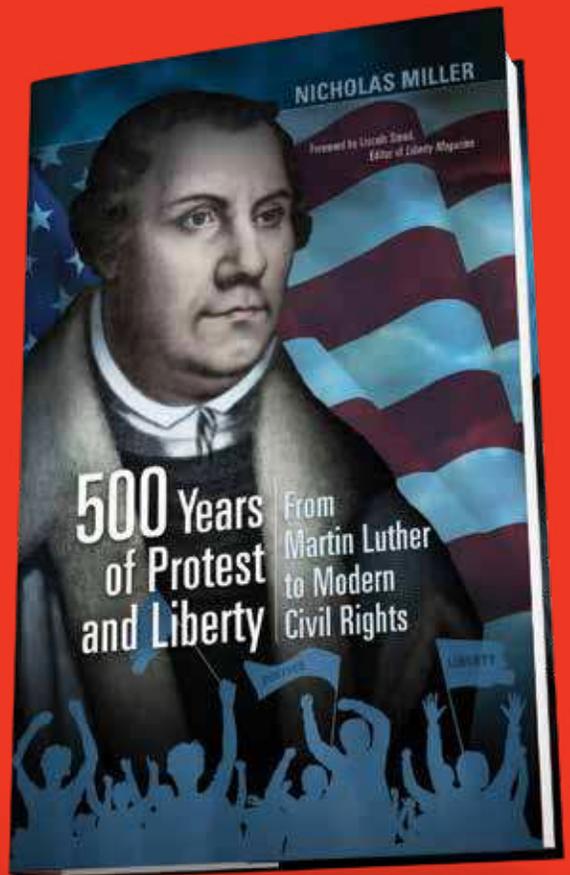
Does the Protestant arc run from Martin Luther's Priesthood of All Believers to Martin Luther King, Jr.'s civil rights movement? Or to Donald Trump's populist nationalism?

Professor Nicholas Miller draws on his quarter-century of observations on five hundred years of Protestant history to evaluate and answer this vital question. He also explores the underpinnings of American national prosperity, as understood by our founders and their heirs, and reveals what it would truly take to make America great again.

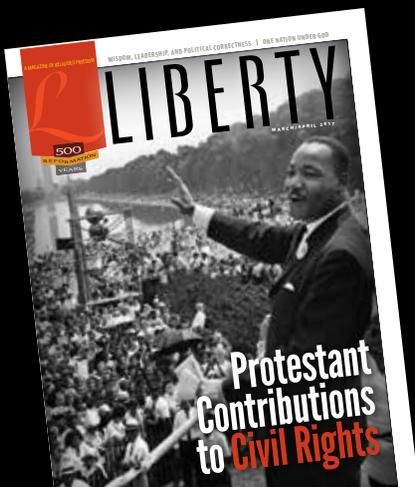
Nicholas Miller, JD, PhD

is an expert in law and religion, has appeared before the U.S. Supreme Court, is author of the best-selling *Religious Roots of the First Amendment* (Oxford University Press), and has analyzed church/state matters in a lively and provocative manner in *Liberty* magazine for more than twenty-five years.

Buy the book now at
Liberty500.com



BONUS



Book purchases at Liberty500.com will include a subscription to *Liberty*, the award-winning magazine that has chronicled church, state, and religious liberty for more than a century, making it the longest running such journal in the United States.



500 años de
contribuciones
protestantes a los
derechos civiles

Evangelizar la **libertad**

La dignidad protestante y el surgimiento de la democracia y los derechos humanos en el mundo

POR NICHOLAS
MILLER

Han tenido un impacto las ideas protestantes de la dignidad humana y la importancia del individuo sobre las concepciones modernas de los derechos humanos y civiles? En el pasado hemos analizado las ideas metafísicas detrás de las concepciones humanas de los derechos humanos, y la raigambre que esas ideas tuvieron en las concepciones protestantes de la dignidad humana y el sacerdocio de todos los creyentes. Una cosa, sin embargo, es sostener argumentos de lógica, y otra es hallar que esa suerte de conexiones realmente existieron en el registro histórico. Se han analizado, sin embargo, esas sólidas conexiones entre ciertos grupos misioneros protes-

tantes y el surgimiento de la democracia y las libertades humanas a nivel global. En su revelador artículo “Las raíces misioneras de la democracia liberal”, que Robert Woodberry publicó en la destacada revista secular de ciencias políticas *American Political Science Review*, su autor defiende desde el punto de vista histórico y estadístico esa conexión entre el protestantismo discrepante y la democracia global.¹

Woodberry demuestra una muy sólida conexión entre las misiones protestantes inconformistas y la implementación de la imprenta masiva, el surgimiento de las instituciones sociales y el estado de derecho, todos ellos bloques necesarios que hacen al funcionamiento de las

democracias. Los obreros protestantes contribuyeron a estos factores, muestra Woodberry desde la historia, debido a su ideología de la igualdad y dignidad del individuo ante Dios.

A primera vista, parece una afirmación ambiciosa y aún audaz. A pesar de ello, la tesis de Woodberry soportó la revisión de pares seculares y escépticos de la publicación, así como la comunidad académica en general. La fortaleza de su documentación está haciendo que los científicos políticos e historiadores vuelvan a pensar y evaluar el papel causativo de la religión en el desarrollo político y social. En el pasado, a menudo había sido rechazado como un factor “suave” o secundario, impulsado mayormente por factores “duros”, tales como los intereses económicos, políticos o sociales. Woodberry presenta un caso convincente de que no es el caso, y de que la religión es importante, y a menudo ayuda a moldear los demás factores.

El artículo es demasiado complejo para resumirlo por completo en este artículo, pero los siguientes puntos son directamente relevantes con las cuestiones de la dignidad y los derechos humanos.

1. Woodberry destaca que no es solo el cristianismo o el protestantismo en general que está asociado con el crecimiento y el avance de la democracia liberal y las libertades civiles, pero de lo que él denomina “protestantismo conversionista”, que se superpone significativamente con lo que yo denomino “protestantismo discrepante”.² Destaca él que la correlación positiva entre la educación generalizada de los laicos, la diseminación de la prensa, y la resistencia al abuso por parte de los intereses comerciales y políticos de los colonizadores está conectada solo con los misioneros no conectados o no patrocinados por un Estado. Por ello, los misioneros de las iglesias conectadas con un Estado, ya sean católicos o protestantes, no mostraron esas correlaciones.³

Por ello, los misioneros que contribuyeron al progreso de las estructuras democráticas pertenecieron a las iglesias que tomaron más en serio la dignidad humana de la mayoría arraigada en la doctrina protestante del sacerdocio de todos los creyentes. Esa creencia enfatizó la importancia del estudio individual de la Biblia, lo que llevó a la creencia personal y a la fe para todos. Llevó a argumentos en pro de la separación entre Iglesia y Estado, que finalmente fue sistematizada por la filosofía política de John Locke.

Como lo expresa Woodberry en su dis-

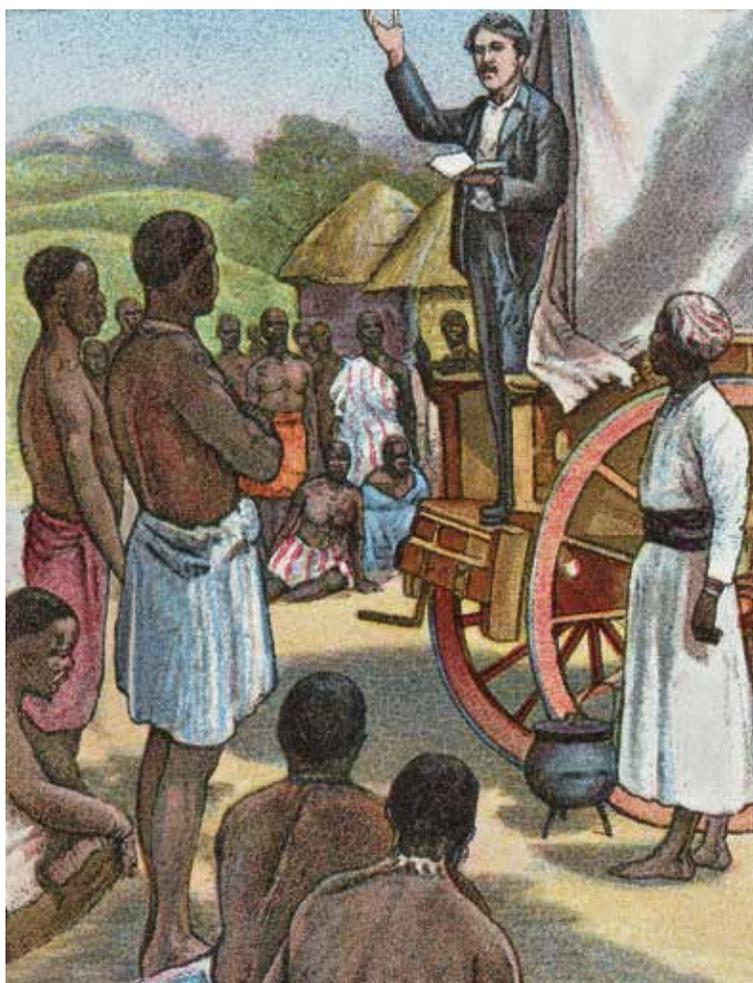
cusión del surgimiento de la imprenta masiva catalizada por misioneros protestantes inconformistas o discrepantes: Ellos “esperaban que los laicos tomaran sus propias decisiones religiosas. Creían que las personas son salvadas no mediante los sacramentos o la feligresía grupal, sino por medio de ‘la verdadera fe en Dios’; por ello, cada individuo tenía que decidir qué fe seguir”.⁴ Esas perspectivas “cambiaron las ideas de la gente respecto [al determinar para quiénes] eran los libros. Según los protestantes conversionistas, todos necesitaban tener acceso a la ‘Palabra de Dios’, no solo las élites. Por lo tanto, todos necesitaban leer, lo que incluía a las mujeres y los pobres”.⁵

2. El análisis de Woodberry deja en claro que no es solo una creencia genérica en la dignidad y el valor humanos lo que esparce las instituciones democráticas, sino un compromiso para ayudar a que las personas actualicen esa dignidad al brindarles la educación, las herramientas y los recursos para lograrlo. Junto con los compromisos con la igualdad humana, los protestantes en disidencia participaron de la educación masiva (no solo la educación de las élites, como otros grupos llevaron a cabo), el desarrollo y la diseminación de la prensa masiva, la activación de organizaciones civiles ajenas al estado, y la promoción del estado de derecho (igualdad ante la ley). Todos esos elementos contribuyeron a dar forma a una cultura donde la democracia liberal podría arraigarse y florecer.⁶

Por ello, no fue tan solo el apoyo de la dignidad humana en lo abstracto lo que importaba, o aun una implementación de un esquema legal que protegiera los derechos. Por el contrario, esa estructura legal podía operar de manera significativa solo cuando se instauraran otras condiciones: una población educada que pudiera leer y escribir, la diseminación de ideas e intereses mediante la prensa, la organización de sociedades que compartieran e impulsaran sus perspectivas e intereses y, en último término, moldearan patrones políticos y legales.

3. Los programas y la asistencia de los misioneros en disensión no fue tal que hizo que las personas se volvieran dependientes de su atención, instrucción o apoyo a largo plazo. Por el contrario, les dieron a las personas la capacidad de atender, instruir y apoyarse ellos mismos y a otras personas en una sociedad civil involucrada y activa. En efecto,

“...una muy sólida conexión entre las misiones protestantes inconformistas y la implementación de la imprenta masiva, el surgimiento de las instituciones sociales y el estado de derecho, todos ellos bloques necesarios que hacen al funcionamiento de las democracias.”



Después de la influencia catalizadora de esos misioneros, otros grupos religiosos y seculares se involucraron en la educación masiva, la imprenta y la construcción de las instituciones, a menudo en competencia con los esfuerzos protestantes en esas áreas.

después de la influencia catalizadora de esos misioneros, otros grupos religiosos y seculares se involucraron en la educación masiva, la imprenta y la construcción de las instituciones, a menudo en competencia con los esfuerzos protestantes en esas áreas. Muchos países que desarrollaron características de la democracia liberal pronto no requirieron la participación protestante para seguir adelante, y muchos olvidaron siquiera que ella había estado involucrada. Pero Woodberry ha documentado estadísticamente la sólida correlación entre las misiones protestantes y el surgimiento de la democracia en no menos que 142 sociedades no europeas.⁷

4. Una característica significativa de lo que tornó efectivos a los misioneros protestantes sin apoyo del Estado fue su disposición a oponerse a las prácticas coloniales abusivas de parte de funcionarios comerciales o de gobierno. No es que los misioneros no fueran, en cierto sentido, “racistas”; de muchas maneras, eran productos de su era.⁸ Sin embargo, poseían un compromiso con la igualdad de

la dignidad humana, dado que todas las personas fueron creadas a imagen de Dios. Como esos misioneros no estaban conectados con el Estado, pudieron y estuvieron dispuestos a luchar contra los abusos de los nativos y los locales en una diversidad de maneras, lo que incluye escribir a los partidarios y periódicos de sus países natales, conseguir apoyo legislativo para propuestas que controlaban a los líderes comerciales y del gobierno y, en algunos casos, confrontando abusos abiertamente en el campo de labor.⁹

Al llevar a cabo esos esfuerzos de disminuir los abusos coloniales, los misioneros hicieron explícita su filosofía subyacente de las obligaciones de la mayordomía en relación con la dignidad humana. Como lo expresa Woodberry, “popularizaron la idea de la ‘mayordomía’, de que la única justificación de la colonización era la ‘elevación social’ de los pueblos colonizados”.¹⁰

Esa noción de “elevación social” puede haber incluido un aire paternalista, y esto quedó reflejado sin duda en algunas de sus prácticas. Pero por lo general, los misioneros no olvidaron que la elevación social implicaba colocar a los colonizados en una mejor posición para llevar a cabo sus propios papeles como mayordomos de ellos mismos y de sus países. De allí el énfasis de los misioneros en la educación, la prensa y la creación de estructuras y sistemas que pudieran dar a esos locales dispuestos a aplicarse a sí mismos las herramientas para administrarse y administrar sus países en un mundo con conexiones, industrialización y comercio cada vez más global.

Ese argumento sobre la correlación entre el protestantismo de las iglesias libres y el crecimiento de los derechos civiles no afirma que solo los protestantes de las iglesias libres apoyan el crecimiento de la dignidad humana y los derechos humanos. Cualquier religión o aun ideología que elija tomar en serio la dignidad humana, en términos de mayordomía, puede apoyar y producir esos resultados. Los protestantes que tuvieron una visión más paternalista y estuvieron conectados con las iglesias del Estado, los así llamados protestantes del magisterio, no ejercieron un impacto políticamente tan significativo en el campo misionero. Por otro lado, en diversas instancias de la historia, tanto grupos judíos como musulmanes han tomado en serio este tipo de dignidad, y han tenido períodos de crecimiento e ilustración culturales como resultado de ello. La relativa paz y florecimiento de los grupos “heréticos”

judíos y cristianos en la España medieval y musulmana es ejemplo de ello.¹¹

En respuesta a los esfuerzos educativos y de imprenta de los protestantes, los católicos también llevaron a cabo contribuciones significativas a esas instituciones, en muchas instancias llegando a superar con el tiempo los logros protestantes. Después del Concilio Vaticano II, los católicos también convirtieron formalmente la dignidad humana y la libertad en una parte central de su filosofía de participación social y política.

La realidad es que la mayoría de los grupos religiosos o aun políticos que adoptan en serio ese gran sentido de la dignidad humana, y reconocen el papel de mayordomos a la hora de ayudar a que otros actualicen sus propios papeles de mayordomos, pueden promover un crecimiento significativo y la protección de los derechos y las libertades del ser humano. Lo que sucede es que durante gran parte de los siglos XVIII y XIX, las evidencias indican claramente que fue el protestantismo discordante el vehículo primordial para la diseminación mundial de esos valores.

Por ello, no deberíamos dejar pasar la lección hoy en la presunta superioridad, no de alguna tradición religiosa en particular, sino de la importancia de cierto tipo de dignidad humana para la creación y mantenimiento de un sistema significativo y robusto de derechos humanos en la sociedad. Tiene que alcanzar el equilibrio entre una trascendencia demasiado mediada y la ausencia de la noción de trascendencia, el colapso de todos los valores en el yo subjetivo y autónomo.

Asimismo, tiene que reconocer que los compromisos con la importancia de los derechos humanos en la expresión oral o en el papel es en sí insuficiente para garantizar la protección de esos derechos: educación para todos, una cultura de pensar vibrante y libre, organizaciones civiles que brinden un resguardo contra las instituciones del Estado, y un sistema de control que brinde un significativo estado de derecho, y todo esto sustentado en la mente popular por un ambiente basado en la dignidad trascendente del individuo.

La paradoja o ironía potencial que representa esto es que los protestantes discordantes hicieron su tarea en buena parte como resultado de su separación del Estado. Por ello, todo intento de implementar o aun promover algún tipo de religión civil mínima en realidad atenta contra el espíritu y ambiente mismo que está buscando promover. Pero el Estado no necesari-

amente tiene que volverse “religioso” o promover la “religión” para reconocer que hay un poder más grande que sí mismo, un ámbito trascendente que limitará su propio poder a la hora de tratar con sus ciudadanos.

Es también un ámbito que puede brindar valores y orientación al concepto de mayordomía. Bien definida, la mayordomía brindará orientación para crear un conjunto mínimo de valores comunes que brinden a los más fuertes y acaudalados de la sociedad obligaciones hacia los más pobres y débiles. Habrá sin embargo obligaciones de equipar y empoderar, antes que de dominar y dictar, ya sea en una tiranía paternalista suave o dura. Que todas las personas de fe hagan lo que pueden, durante y ahora más allá de los quinientos años de herencia protestante, para recuperar y promover la dignidad trascendente de la mayordomía como un control y una barrera ante la marea creciente del paternalismo y la tiranía en el mundo moderno.

Nicholas Miller es abogado y autor de un libro de próxima publicación que cubre los temas de esta serie sobre la Reforma. Miller es profesor de historia eclesiástica en la Universidad Andrews, en Berrien Springs (Michigan, Estados Unidos).

¹ Robert Woodberry, “The Missionary Roots of Liberal Democracy”, *American Political Science Review* 106, no. 2 (Mayo 2012): 244-270.

² *Ibid.*, p. 244, n. 1; “protestantismo conversionista” es una denominación desafortunada, dado que implica que solo las iglesias no conectadas con el Estado estaban interesadas en la conversión. Eso no es verdad, dado que muchos misioneros de iglesias de los estados, incluidos los anglicanos, los luteranos y los calvinistas, se interesaron en la experiencia individual de conversión del creyente. Un lenguaje mejor se podría enfocar en la relación de la Iglesia con el Estado, que a menudo señala la capacidad que tiene la iglesia de ser actor independiente. Por ello, en este artículo uso los términos “protestantes discordantes” o “inconformistas”.

³ *Ibid.*, pp. 246, 247.

⁴ *Ibid.*, p. 249.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*, pp. 247-254.

⁷ *Ibid.*, p. 245.

⁸ Woodberry destaca que, irónicamente, el racismo fue peor entre los misioneros más educados, que habían absorbido ideas sobre el “racismo científico”. Aun así, “los misioneros eran por lo general mucho menos racistas que otros grupos coloniales”. *Ibid.*, p. 255, n. 28.

⁹ *Ibid.*, pp. 254, 255.

¹⁰ *Ibid.*, p. 255.

¹¹ Maria Rosa Menocal, *The Ornament of the World: How Muslims, Jews and Christians Created a Culture of Tolerance in Medieval Spain* (New York: Back Bay Books, 2002). Aunque las afirmaciones que hablan de una “era dorada” de la tolerancia pueden ser una exageración, los judíos, y aun ciertos grupos cristianos minoritarios, fueron tratados con mayor libertad y dignidad en la España medieval, en especial durante los siglos X y XI, que en muchos otros lugares de Europa.

XV Cena Anual de Libertad Religiosa

Voces por la libertad

POR SIERRA
ÉMILAIRE

Más de 150 diplomáticos, partidarios de la libertad religiosa e invitados se dieron cita para apoyar la libertad religiosa el 1 de junio en la XV Cena Anual de Libertad Religiosa llevada a cabo en el Centro de Libertad Religiosa del Instituto Newseum en Washington D.C. El evento anual busca celebrar y llamar la atención a un derecho humano central: la libertad de religión o creencias.

El doctor Ben Carson, secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, tuvo a su cargo el mensaje principal,

en el que hizo una clara distinción entre simplemente ser libre de adorar y ser libre de practicar la religión no solo en la esfera pública sino en las empresas e instituciones privadas. Carson alabó a los Estados Unidos por su posición sobre libertad religiosa.

“Los Padres Fundadores eran muy conscientes de las luchas sectarias que afectaban a Europa”, dijo Carson. “Pensaron en una manera mejor; instituyeron una manera mejor. Un gobierno que no estableciera una sola religión. Dejaron la elección de la religión a cada individuo. Eso era más que tolerancia: era libertad religiosa”.

El doctor Ben Carson, orador destacado durante el evento.



PHOTOS BY MARIA BRYK

Carson animó asimismo a los asistentes para que promuevan la misericordia y la compasión, rechazando las expresiones y acciones de odio, en respuesta a los recientes homicidios de dos hombres heroicos que, en Portland, fueron asesinados por un supremacista blanco por intervenir cuando ese supremacista atacó a dos musulmanas con expresiones de odio y frases racistas.

“Aunque él representó lo peor de la humanidad, sus víctimas representaron lo mejor”, dijo Carson.

Durante la cena se entregaron dos premios de distinción y un reconocimiento especial de servicio para honrar a pioneros y defensores nacionales e internacionales de la libertad religiosa.

Kimberley Colby, directora del Centro de la Sociedad Legal Cristiana de Derecho y Libertad Religiosa, recibió el premio nacional por dedicar más de 35 años a casos nacionales de libertad religiosa.

Colby hizo comentarios sobre la importancia de la libertad religiosa y la falta cultural de respeto por la libertad religiosa en tiempos recientes, expresando preocupación respecto de las repercusiones que este cambio de mentalidad podría tener sobre la capacidad en la que las personas podrían ser libres de vivir según su conciencia religiosa.

“Creo que si queremos la libertad religiosa para todos”, dijo Colby, “la regla de oro es que la libertad religiosa que deseamos para nosotros, tenemos que extenderla a los demás. [La libertad religiosa] es realmente la base de la tolerancia”.

Thomas Farr, presidente del Instituto de Libertad Religiosa, recibió el premio internacional por sus más de veinte años de contribuir al progreso de la causa de la libertad religiosa.

Farr cree que la libertad religiosa es la primera libertad no solo de la Constitución sino también del alma humana. Él expresó su preocupación respecto de la percepción sesgada actual de la libertad religiosa, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Propuso entonces maneras de llegar a involucrarse en la lucha por la libertad religiosa.

“Los individuos pueden vivir y hacer lo que hacen como ciudadanos si se protege la libertad religiosa”, dijo Farr. “Si son personas religiosas, necesitan ejercer la libertad religiosa públicamente no solo en la iglesia, sinagoga o casa de cultos. Si son de índole emprendedora o trabajan en un campo relacionado, pueden participar ya sea con su iglesia u organización religiosa,



o con una ONG distinta que es partidaria de la libertad religiosa. Por su último, si es estadounidense, tiene que presionar al gobierno para que haga lo que se requiere que haga por ley pero no está haciendo muy bien, y es promover la libertad religiosa en la política de relaciones exteriores”.

La tercera persona reconocida fue el experimentado líder de la Iglesia Adventista en el ámbito de la libertad religiosa, el doctor Bert Beach. Ya cerca de los 90 años, el hombre que llegó a definir la relaciones interdenominacionales de su iglesia, respondió con humor discreto a ese bien merecido honor.

La cena anual de libertad religiosa es patrocinada por la revista LIBERTY, la Asociación Internacional de Libertad Religiosa, la Asociación Norteamericana de Libertad Religiosa, la Iglesia Adventista, y el Centro de Libertad Religiosa del Instituto Newseum.

Arriba: Kimberlee Colby, directora del Centro de la Sociedad Legal Cristiana de Derecho y Libertad Religiosa, reciben un reconocimiento.

Abajo: Thomas Farr, presidente del Instituto de Libertad Religiosa, presentó un desafío memorable a todos los asistentes.

Sierra Emilaire, que estudia en la Universidad Adventista Southern, fue pasante de Liberty durante el verano 2017.

Decididos a ser fieles

POR MELISSA
REID

Guardar el sábado es tan importante para mí”, explica Richard Tabura. “Jesús fue a la cruz y murió por mí. Lo menos que puedo hacer a cambio es pasar ese día con él cada semana. No puedo transformar ese día en un día para ganar dinero, dando la espalda a mi Salvador y Creador. Tengo que ser obediente a mi amante Dios”.

En 2007, los miembros de la Iglesia Adventista Richard Tabura y Guadalupe Díaz trabajaban en una planta de producción de la marca Gardenburger cuando Kellogg se hizo cargo de la empresa. Pocos años después, la planta implementó un plan de operaciones ininterrumpido, y adoptó un cronograma rotativo conocido como de “equipos laborales continuos”. Según ese plan, se esperaba que cada empleado trabajara aproximadamente la mitad de los sábados del año. Richard y Guadalupe, que guardaban el sábado, sabían que no podían trabajar según ese cronograma.

Tabura y Díaz se pusieron en contacto con el ministerio de libertad religiosa de la Unión Asociación del Pacífico de la Iglesia Adventista. El abogado Alan Reinach preparó inmediatamente una carta para los dos miembros de iglesia, donde explicó la observancia histórica del sábado que tiene la Iglesia Adventista, y solicitó que los empleadores le hicieran algún arreglo.

“El enfoque de la Iglesia Adventista en estos casos es una actitud bíblica de búsqueda de la paz”, explica Reinach. “Buscamos resolver conflictos de manera tan rápida y amigable como sea posible. Cuando presentamos una demanda, es porque no hemos podido resolver la situación fuera del sistema legal, a pesar de nuestros mejores esfuerzos. Nunca es nuestro deseo ser antagonicos o mordaces con el empleador. Buscamos simplemente algún arreglo religioso que cause la mínima o ninguna dificultad a la compañía”.

Desafortunadamente, en respuesta a su pedido de que le hicieran arreglos por motivos



Richard Tabura

PHOTOS BY PIETER DAMSTEEGT

religiosos, Kellogg ofreció a Tabura y Díaz dos opciones para evitar trabajar en sábado: usar tiempo de vacaciones o licencia por enfermedad, o hallar otros empleados con quienes cambiar los turnos.

Aunque ambos empleados hicieron esfuerzos sustanciales para hacer esos cambios, ninguno pudo hallar todos los remplazos que necesitaba (aun con el tiempo de vacaciones), de manera de evitar el trabajo en 26 sábados al año. Como resultado, Guadalupe y Richard fueron despedidos por Kellogg por ausentarse del trabajo.

“Me sorprendió que la compañía Kellogg y mis supervisores me trataran de esa manera por mis creencias religiosas”, admite Díaz. “En particular teniendo en cuenta que John Harvey Kellogg fue adventista por cierto tiempo y defendió el mensaje de salud de la iglesia. Pensé que apoyarían el derecho a practicar mi fe. Eso es lo que más me sorprendió de toda la situación”.

En el espíritu de la pacificación bíblica, el abogado Alan Reinach llamó por teléfono al asesor legal de la compañía, y los instó a trabajar juntos para resolver la cuestión, citando la amistad histórica entre la Iglesia Adventista y la compañía Kellogg. El abogado respondió que no tenían suficiente información para hablar del tema, de manera que Reinach se ofreció a enviarle un borrador de la demanda antes de presentarla en la corte.

“Me decepcionó que jamás recibí respuesta”, dijo Reinach.

Tabura y Díaz perdieron el juicio contra Kellogg por despido arbitrario. En la actualidad, está pendiente el proceso de apelación. Aunque el resultado no fue el que esperaban, ninguno de los dos se lamenta haber mantenido su compromiso con la observancia del sábado.

“Escuché el mensaje del sábado hace cuarenta años. Desde el momento en que lo hice, supe que era la verdad”, dijo Díaz. “Por esa razón, jamás perdí la fe durante esta situación. En efecto, mi fe se vio fortalecida. Confío en Dios, porque no tenemos un Dios débil, sino Alguien poderoso”.

Richard Tabura se hace eco de los sentimientos de Díaz.

“Crecí en un hogar cristiano adventista. Pero por mucho tiempo estuve fuera de la iglesia”, recuerda Tabura. “Cuando volví a la iglesia, y me di cuenta del amor que Dios tenía por mí, quise devolver ese amor. Cada día, he estado preparándome en mi corazón para hacer exactamente eso. Guardar el sábado y santificarlo, pasando ese día con Cristo, es algo que me he comprometido a hacer, no importa lo que pase. Pero cuando



Guadalupe Díaz

me comprometí a santificar el sábado, no fue solo para mí. El sábado es una oportunidad de pasar tiempo con Jesús y profundizar mi relación con él. Y quería que mis hermanas, mis hermanos, mis tíos y todos en mi vida tuvieran esa misma relación con Dios que yo tengo. Mi compromiso con el sábado, y pasar por esta situación, es mi testimonio ante otros de mi amor por Cristo”.

“La Iglesia Adventista tiene un compromiso de larga data con la libertad religiosa”, dice Todd McFarland, asesor legal asociado de la Asesoría Legal de la sede de la Iglesia Adventista. “Somos únicos, porque tenemos un defensor de la libertad religiosa en cada congregación local. Es fundamental que los miembros de iglesia se contacten con ese individuo junto con su pastor ante el primer indicio de problemas con el sábado en el lugar de trabajo. La mayoría de los conflictos pueden resolverse en seguida, sin necesidad de una demanda, si la iglesia puede ayudar desde el principio. Sin embargo, si nos involucramos después de un despido, esto hace que la ayuda a los miembros de iglesia sea más difícil y claramente no tan efectiva”.

“Mi consejo para cualquiera que se encuentre en una situación similar es que al aceptar un trabajo sea muy claro”, aconseja Tabura. “Que el empleador sepa desde el mismo comienzo que usted necesita tener el sábado libre. Y lo que es más importante, sea fiel a Dios. Sea fiel a sus convicciones. Acaso pierda el trabajo, acaso no reciba los resultados que desea en esta tierra, pero jamás se arrepentirá de ser fiel al Señor. Él obrará por usted y por su medio”.

La Iglesia Adventista sigue ayudando a Richard Tabura y Guadalupe Díaz en el juicio por despido arbitrario. Actualmente se encuentra en etapa de apelación. Por una actualización, visite www.libertymagazine.org/campaign

BONO DE LIBERTAD

MI CONTRIBUCIÓN:

Quiero apoyar la libertad religiosa en acción, y ayudar a dar libertad a los oprimidos.

Use por favor mi donación de:

\$250 \$100 \$50 \$_____ ¡Gracias! El precio de suscripción de la revista *Liberty* en Estados Unidos o Canadá es de 6 dólares por año.

Por favor, envíeme la revista *Liberty*.

Esta es solo una donación. No deseo recibir la revista *Liberty*.

NOMBRE

DOMICILIO

CIUDAD

ESTADO/PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

IGLESIA

ASOCIACIÓN

Complete por favor este formulario, separe el sobre e incluya su pago antes de cerrarlo. Coloque el sobre completado en el platillo de las ofrendas. Emita los cheques a nombre de su iglesia local.

Todas las suscripciones comienzan con el número de Mayo/Junio de la revista. Desafortunadamente, la revista *Liberty* no está disponible en español.

BONO DE LIBERTAD

MI CONTRIBUCIÓN:

Quiero apoyar la libertad religiosa en acción, y ayudar a dar libertad a los oprimidos.

Use por favor mi donación de:

\$250 \$100 \$50 \$_____ ¡Gracias! El precio de suscripción de la revista *Liberty* en Estados Unidos o Canadá es de 6 dólares por año.

Por favor, envíeme la revista *Liberty*.

Esta es solo una donación. No deseo recibir la revista *Liberty*.

NOMBRE

DOMICILIO

CIUDAD

ESTADO/PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

IGLESIA

ASOCIACIÓN

Complete por favor este formulario, separe el sobre e incluya su pago antes de cerrarlo. Coloque el sobre completado en el platillo de las ofrendas. Emita los cheques a nombre de su iglesia local.

Todas las suscripciones comienzan con el número de Mayo/Junio de la revista. Desafortunadamente, la revista *Liberty* no está disponible en español.